
 Gobernación de La Guajira			FORMULARIO 008 DECLARACIÓN DE RETENCIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO - UNVERSIDAD.			<i>República de Colombia</i> <i>Departamento de la Guajira</i> <i>Secretaría de Hacienda</i> <i>Área de Rentas.</i>					
FECHA DE PRESENTACIÓN.			PERIODO GRAVABLE Marque con una X el periodo gravable. 			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
DIA.	MES.	AÑO.	AÑO. _____								
						JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
A. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE.											
1. Nombre o Razón social:											
2. Número de Identificación Tributaria.				D.V.	3. Dirección de notificación.		4. Municipio.		5. Departamento.		
C.C.		NIT.									
6. Tel / Fax.				7. E - mail.							
B. LIQUIDACIÓN DE RETENCIÓN.											
8. HECHO GENERADOR (Art. 306 - Ord. 388/2014).					9. TARIFA (Art. 308-Ord. 388/2014).	10. BASE GRAVABLE (Art. 308 - Ord. 388/2014).			11. VALOR.		
Contratos y sus adiciones suscritos o emitidos por Entidades Públicas.					2%						
Convenios y sus adiciones suscritos por el Departamento, o por los Municipios con Entidades Privadas.					2%						
Pago de la nómina mensual de salarios, planillas de Entidades Públicas.					1%						
Los certificados de existencia y representación legal.					0,1 UVT						
La expedición de recibos de Impuesto de Registro.					0,1 UVT						
C. PAGO.											
12. Valor a pagar.											
13. Intereses de mora.											
14. Sanción por extemporaneidad.											
15. Otras sanciones.											
17. Total a pagar (12 + 13 + 14 + 15).											
D. FIRMA.											
					RECIBIDO.						
C.C.	<input type="checkbox"/>	C.E.									
Recuerde que para la presentación ante la Secretaria de Hacienda- Dirección de Rentas deberá presentar dos(2) originales de este formulario totalmente diligenciados, en ventanilla única , acompañados de la consignación original timbrada.											
ESTE FORMULARIO ES GRATUITO, NO TIENE VALOR COMERCIAL.											

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
 Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
 Centro Administrativo Departamental
 Riohacha - La Guajira

